

Preguntas Frecuentes (FAQ) Cambio de Organismo de Acreditación

1. ¿Qué ha cambiado?

Control Union Services S.A.C. (CU Services) ha realizado un cambio de organismo de acreditación para las actividades de certificación correspondientes al programa aplicable. Este cambio corresponde a una actualización administrativa relacionada con nuestro esquema de acreditación.

2. ¿Mi certificación sigue siendo válida?

Sí. Su certificación continúa siendo válida y este cambio no afecta la vigencia ni el estado de su certificación.

3. ¿Cambian los requisitos del programa de certificación?

No. Los requisitos del programa, criterios de evaluación, procedimientos de auditoría y reglas de certificación permanecen sin cambios como consecuencia de esta transición.

4. ¿Necesito pasar una nueva auditoría debido a este cambio?

No. El cambio de organismo de acreditación no implica la realización de auditorías adicionales para los clientes certificados.

5. ¿Tendré que firmar un nuevo contrato?

No. Continúa vigente el que actualmente tiene firmado.

6. ¿Mi certificado actual seguirá siendo válido?

Sí. Su certificado actual mantendrá su validez hasta la fecha efectiva del cambio de organismo de acreditación.

7. ¿Recibiré un nuevo certificado?

Sí. recibirá una nueva versión de su certificado con las referencias actualizadas al nuevo organismo de acreditación. La información certificada, el alcance y la vigencia no se verán afectados.

8. ¿Cambiará mi número de certificado?

No. Se mantendrá su número actual

9. ¿Se modificarán las fechas de auditoría programadas?

No. Las auditorías programadas continuarán desarrollándose conforme al plan establecido, salvo que se informe expresamente alguna modificación.

10. ¿Este cambio afecta el alcance de mi certificación?

No. El alcance de certificación otorgado a cada cliente permanece sin modificaciones.

11. ¿Cambiarán los auditores asignados?

No. La asignación de auditores continuará realizándose conforme a los procedimientos habituales de competencia, imparcialidad y disponibilidad.

12. ¿Mi información en bases de datos o registros oficiales puede cambiar?

Es posible que algunas plataformas, bases de datos o registros asociados al esquema actualicen la información relacionada con el organismo de acreditación. Estas actualizaciones no afectan la validez de su certificación.

13. ¿Qué sucede con los certificados emitidos antes de la fecha efectiva del cambio?

A partir de la fecha efectiva del cambio de organismo de acreditación, los certificados emitidos bajo la acreditación anterior dejarán de ser válidos. En consecuencia, no podrán seguir siendo utilizados y deberán ser reemplazados por los certificados emitidos bajo la nueva acreditación.

14. ¿Habrá cambios en los procesos de evaluación o toma de decisiones?

No. Los procesos de certificación continuarán realizándose bajo los principios de competencia técnica, imparcialidad, independencia y confidencialidad.

15. ¿El costo de mi certificación cambiará debido a esta transición?

No. El cambio de organismo de acreditación, por sí mismo, no implica modificaciones automáticas en las condiciones económicas acordadas con los clientes.

16. ¿Dónde puedo realizar consultas sobre esta transición?

Todas las consultas relacionadas con este proceso deberán canalizarse a través de los medios oficiales comunicados por CU en el respectivo comunicado.

17. ¿Cómo garantiza CU la continuidad del servicio?

CU ha implementado un plan de transición y seguimiento para asegurar que el cambio de organismo de acreditación se realice de manera ordenada, transparente y sin afectar la continuidad de los servicios de certificación ni la atención a nuestros clientes.

18. ¿Qué garantías ofrece CU durante esta transición?

CU mantiene su compromiso con:

- Competencia técnica.
- Imparcialidad.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Integridad del proceso de certificación.
- Cumplimiento de los requisitos aplicables del programa.

19. ¿Cómo será informado de futuras actualizaciones?

Todas las comunicaciones oficiales relacionadas con esta transición serán emitidas exclusivamente por los canales oficiales de CU para asegurar la consistencia y trazabilidad de la información.